

**REDACCIÓN**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 000. Vilafañá, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00  
 España, trimestre... 4.50  
 Unión postal, un año... 36.00  
 Anuncio y comunicados a precios  
 convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Bienvenido franc. y Rodolfo ab.

**SANTOS DE MAÑANA.**—S. Benigno ob. y Sta. Juliana vg.

**Apostolado de la Oración**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 INTENCION GENERAL PARA JUNIO)  
 La Comunión frecuente

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los fieles, según el deseo de Pio X, vuelvan a la comunión de la Comunión frecuente y a una cotidiana.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Comulgar siempre que nos lo permita el confesor.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de Montserrat, en la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de religiosas Beatas de Sto. Domingo, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en la iglesia de Monjas Descalzas, siendo las mismas las horas de Exposición y reserva.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las siete y media de la tarde continúa el octavario de San Juan.

**Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza**  
 Continúa el decenario al Sagrado Corazón.  
 A las siete y media, misa de Comunión.  
 Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, meditación, Trisagio cantado, sermón por el Dr. D. Francisco Solé, motete, bendición y reserva.

## Ejemplos democraticos

Con esto de la libertad de cultos y de la secularización de la enseñanza que los Odón de Buen y los Morayta debían pedir a boca llena, en vista de que los pobrecitos no cobran del Estado más que seis, ó siete mil pesetas por embutecer a las generaciones modernas, según diría Ganivet, los periódicos rotativos no han vuelto a hablar palabra contra el anarquismo.

Ya sabemos que eso sería como hablar mal de la familia, y a ellos les tira demasiado la sangre para renegar de la parentela. Pero si siquiera debían disimular un poco, ante las personas honradas, y hacer tal cual aspavento proponiendo algunas medidas que eviten la repetición de los bárbaros atentados de la secta, ó discutiendo las que nosotros hemos creído conveniente someter al juicio de los gobernantes. Pues nada: como si no existiera tal anarquismo, ni hubiese habido tal catástrofe de la calle Mayor, ni hubiese más Morrales en el mundo, que el que en Torrejón de Ardoz puso digno remate a sus crímenes, poniéndolo a su vida con el suicidio.

Lo importante, lo grave, lo peñoroso no es defender a la sociedad de los anarquistas, sino de los curas y de los neos. Aquí está el toque. Los anarquistas tiran bombas, pero dejan que cada uno tenga la religión que le dé la gana, ó que no tenga ninguna, que es lo más derecho. Los curas y los neos no tiran bombas, aunque ya se procuró que las gentes creyeran que la de la calle Mayor se había fabricado en un confesonario; pero en cambio, no quieren que elijamos el dios que mejor se acomode a nuestras inclinaciones, un dios complaciente de pasta florida, algo juerguista, á lo Baco y á lo Venus, que se deje ver en Rómulo y en el Central Kursaal, como en sus verdaderos templos; y esa intransigencia de las sotanas y las levitas llenas de cera es lo que hay que combatir para ponerlos á tono con el resto de Europa.

Es muchísimo más peligroso un fraile predicando á Jesucristo, juez de vivos y muertos, que un anarquista tirando bombas. Este mata una ó dos docenas de personas, que en el acto son substituidas por otras en el banquete de la vida, mientras el otro lleva el terror á miles de conciencias hablándolas de la eternidad y del infierno, y no dejándolas disfrutar tranquilamente de los placeres

que proporciona este pícaro mundo. Las bombas del anarquista pasan: los terróres del fraile se graban en lo hondo y allí quedan hasta la muerte. Vivan, pues, y prosperen los anarquistas, y fuego en curas, frailes y monjas, que sólo sirven para amargarnos la existencia.

Tal es la manera de pensar de los caballeros de la Tenaza liberal. Por eso han emprendido con tanta energía la campaña en favor de la libertad de cultos, de la secularización de la enseñanza y de los cementerios, y de la represión... del anarquismo; de las órdenes religiosas.

Perfectamente. Volvemos á la época del envenenamiento de las aguas. Los frailes trajeron el cólera: los frailes traen todo lo malo, hasta las bombas del anarquismo. Entonces los degollaron: ahora quieren expulsarlos. Ellos se llamarán hombres del progreso; pero la verdad es que no adelantan un paso; siempre son los mismos, y siempre están sentados sobre su misma estupidez.

Pues lo que es por ahora nosotros no queremos enfadarnos. Lo oímos tranquilamente, hasta que llegue el momento de que la cosa vaya de veras. Entonces nos veremos las caras; porque si se figuran que han de hacer mangas y capirotes de nosotros, de la Constitución y de las leyes, sin recibir, por lo menos, algún disgusto gordo, están muy equivocados. El Poder no se lo quitaremos, pero el sueño sí. Somos en esto como los niños: muy débiles; pero cuando nos ponemos á gritar, no dejamos vivir á nadie.

Lo que ahora nos interesa es no apartar la vista del anarquismo, ya que sistemáticamente quieren echar tierra sobre la secta todos sus deudos y allegados.

Nosotros hemos propuesto que á los anarquistas se les confine en un punto determinado de nuestras posesiones africanas y allí se los trate de modo que los redimibles puedan ser redimidos, y los irreductibles, alejados perpetuamente de la sociedad humana, que tanto aborrecen.

Con esto demostramos que somos bastante más misericordiosos que un demócrata tan calificado como don Nicolás María Rivero, que pedía su exterminio, como el que él había llevado á cabo en los bandoleros andaluces.

Y cómo es posible, se preguntará, coger á tantos miles de anarquistas y conducirlos al Muni? Podíamos invocar de nuevo el ejemplo de Carlos III con los Jesuitas, que tan de perlas los parece á los liberales; pero no es cosa de retroceder tanto, ni de imitar la conducta de un rey absoluto, ídolo de los que se dicen defensores de la libertad.

No basta buscar el modelo algo más cerca: en la época de la República. Si; en aquella época, siendo ministro de la Gobernación el único republicano que entonces, y aun después, tenía sentido común, D. Eugenio García Ruiz, cogió bonitamente una legión de dos ó tres mil vagos, perturbadores y bribones de toda especie que habían invadido Madrid al olorillo de los guisos republicanos, y los plantó en las Marianas, ni más ni menos que en tiempos de Narváez. Aquella limpia fué tan eficaz, que Madrid parecía otro. Se pudo vivir, y aquel ministro de la Gobernación, republicano de toda la vida, mereció bien de las gentes honradas y de la patria entera.

¿Cómo hizo aquello el Sr. García Ruiz? ¿Con qué medios, con qué fondos, con qué procedimientos legales? No lo sabemos, ni nos importa. ¿Lo hizo? Luego se puede hacer.

El Muni está bastante más cerca que las Marianas. Los anarquistas son bastante más conocidos que los golfos de la República. El Tesoro tiene mucho más dinero que entonces. Estamos en Monarquía casi indiscutible y no en República constantemente discutida. Proponemos, además, que no se abandone en aquel territorio á los deportados como pilitras arrojadas á un muladar, sino que se los organice bajo un régimen

sanitario que sea provechoso para ellos y para las tierras en cuyo trabajo han de ocuparse. ¿Dónde están los inconvenientes insuperables que se opongan á la realización de este pensamiento? ¿No apelamos á ejemplos democráticos? Repetir hoy con monstruos mucho más peligrosos que las truhanes de la Puerta del Sol lo que hizo un ministro republicano con no pocos de sus correligionarios, ¿es, por ventura, empresa de titanes? ¿No es, por el contrario, mucho más fácil que modificar la Constitución y menos arriesgado que encender la guerra civil en las conciencias, para que luego repercuta en las montañas?

El buen sentido dice que sí: no sabemos lo que dirán los gobernantes, porque, á veces, entre el buen sentido y los gobernantes suele haber unas discrepancias horribosas.

VALENTÍN GÓMEZ.

## DE MADRID

Los periódicos, que hace pocos días y aun ayer mismo han querido mover un escándalo alrededor de dos conventos, ó por mejor decir, de dos asilos, del de la Santísima Trinidad, donde el gobernador á instancias del de Oviedo, y éste requerido por el padre de la interesada había mandado recoger á una joven, un angelito de 27 años, soltera y con una prole de ocho, y del de Convalecientes de San Diego y San Nicolás, en la calle de Cisne, no hacen gran caso del heroísmo de las Hermanas de la Caridad en el hospital de Epidemias del Cerro del Pimiento. Y sin embargo, ahí sí que estaba en su punto hablar de las religiosas y hacer una campaña.

Se ha descubierto una de las tristezas más grandes de Madrid: un hospital abandonado. De los médicos que debieran ir á visitarlo no va más que uno, el doctor Aznar. Los alumnos internos tienen que hacer de médicos, y las Hermanas de la caridad, siempre las Hermanas, són la Providencia de aquellos desamparados.

Peró el Hospital tiene un enemigo terrible: los pozos negros que no se limpian.

Allí no hay alcantarillado: los residuos fecales de la epidemia, se tienen que almacenar en un pozo. El pozo no lo limpian, porque en punto á higiene no tienen que echarse en cara la Moncloa y el Puente de Toledo, lo parte Sur y la parte Norte de Madrid. La basura los nivela á todos. Y es claro: el pozo negro se llena rezuma y devuelve al exterior la suciedad y los microbios que le echan dentro. Con el calor, la atmósfera lo recoge, lo cuida, desarrolla y lo disuelve, y envenena á las pobres Hermanas de la Caridad, las cuales como en tiempos de la mayor crudeza de la epidemia, mueren á chorros; asistiendo á los que el mundo abandona. Ya han subido al Cielo dos hermanas. Otras heroicas mujeres del mismo instituto les substituirán en el trabajo, en el peligro y en el martirio. Lo dicho: ¡qué hermosa ocasión para descubrir al público lo que són los conventos!

De Soriano se puede decir que: «donde quieoa que va, va el escándalo consigo.»

En Madrid, mientras es diputado activo, provoca palos y bofetones. Y ahora que ha traído su periódico, cuya principal misión parece ser la de jalear escándalos, por atracción

sin duda van los escándalos, los palos y los bofetones á sus aliados. Aun no han venido á Madrid las escenas de los tiros que tanto gusto dieron en Valencia, pero todo se andará si la burra no se para. Ya se han apealeado Man el Bueno y Azzati el de *El Pueblo*, después de haber escandalizado á Madrid con sus insultos periodísticos. ¡Y siga el jaleo!

Soriano quiere ser ahora un apóstol del socialismo sectario. El republicanismo solo le parece poco, y ha ido á Bilbao á mezclarlo, á vacunarlo con el socialismo.

Los socialistas de Francia están divididos. Unos son radicales sectarios, y están con Clémenceau y con el bloque. Otros son socialistas puros, colectivistas ó autoritarios, y están ó con Jaurés ó con Guesde. Pues Soriano quiere ser el Clémenceau de los españoles. Así se lo ha dicho á los vascongados.

Y es de notar un fenómeno. Soriano ha celebrado tres ó cuatro mitines bullangueros en las Vascongadas, y de todos ellos han dado cuenta los periódicos liberales en extensas reseñas telegráficas. En cambio, los carlistas han celebrado al mismo tiempo otro mitin más numeroso y más importante en Mondragón, y ninguno ha dicho de él una palabra.

Señales de los tiempos y de los hombres. G.

## Morrales y la "Escuela Moderna," Recuerdo oportuno

Podríamos continuar copiando trozos de los libros que sirven de texto en la «Escuela Moderna» y en otros centros laicos y republicanos, pero nuestra pluma se resiste á ello y la natural indignación rasga las cuartillas cuando ha de escribir barbaridades y salvajadas como aquellas que se vomitan al tratar de los *beberes del hombre para con los demás*, entre las cuales se lee: «Nuestro fin es la destrucción terrible completa, implacable, universal. Nosotros debemos acostumbrarnos á la vida de los malhechores y asesinos, porque éstos són los únicos y verdaderos revolucionarios». (Catecismo de Backouine).

Dependen directamente de la «Escuela Moderna» otros doce ó catorce centros docentes diseminados por el llano de Barcelona: algunas poblaciones de Cataluña, como Sabadell, Villanueva y Geltrú, Alella y otras, cuentan también con sus escuelas laicas y se sirven de los libros publicados por la de Ferrer. Además, muchas escuelas instaladas en las Fraternidades Republicanas ostentan las mismas ideas y ponen en manos de los alumnos los libros que constituyen la que se llama *Biblioteca de la Escuela Moderna*.

Cuando fué Ministro de Instrucción pública el Conde de Romanones destituyó de Rector de la Universidad de Barcelona al difunto Dr. Garriga, persona dignísima, y en su lugar nombró al Sr. Rodríguez Méndez, el protector decidido de las escuelas laicas, el admirador de las enseñanzas de Malato, Nakens, Ferrer y Morral. ¿Qué otra cosa se podía esperar de Romanones, cuando de público se dice que es protector incondicional de una revista de Valencia, portavoz de los profesores anticlericales que se

(1) El segundo artículo no lo publicamos por que el autor se limitaba á reproducir algunos trozos entresacados de los libros que se enseñaban en la Escuela Moderna y los cuales conocen ya nuestros lectores por haberlos intercalado en otro artículo.

dedican á la primera enseñanza? Y cuidado que, no ya por una razón de higiene social, sino simplemente por funcionar la «Escuela Moderna» fuera de la ley, podían y debían ser cerradas las puertas de ese nido de reptiles y escorpiones.

De modo que de todo lo que hasta aquí dejamos expuesto, se deduce: 1.º, que en Barcelona funcionaba ilegalmente una llamada «Escuela Moderna», protegida por el Rector de la Universidad y en la que disertaban varios catedráticos republicanos de este primer Centro docente; 2.º, que en la propia Escuela daban lecciones á los alumnos profesores anarquistas como Morral; 3.º, que las obras de texto de que la misma se servía, són extremadamente libertarias, conteniendo principios ó máximas contra Dios, la sociedad, la patria, el gobierno, la propiedad y el ejército; 4.º, que el ministro de Instrucción pública tenía conocimiento de la existencia de la expresada Escuela; tolerando, cuando menos, su funcionamiento y desarrollo; 5.º, que dependían directamente de la misma otras escuelas diseminadas por el llano de Barcelona; 6.º, que en varias escuelas instaladas en las Fraternidades Republicanas adoptaban como libros de texto los publicados por la titulada «Biblioteca de la Escuela Moderna», y 7.º, que á pesar de conocerse la existencia de esos semilleros de anarquistas nada se hizo contra ellos.

Peró lo más grave del caso es que las autoridades permanecieron dormidas y, por consiguiente, en extremo impasibles cuando se les descubrió de una manera real y descarnada lo que se hacía en la «Escuela Moderna», cuando se les denunció de un modo claro y expreso las enseñanzas anti-humanas que se daban en la misma y otras análogas.

¿Qué hizo, pues, el señor Equis después de las múltiples conferencias que tuvimos?

Estábamos en el mes de enero último, época en que la sangre hervía por las venas de los buenos catalanes, á consecuencia de la persecución implacable del poder central hacia todo cuanto respiraba las dulces auras del regionalismo. La tiranía gubernamental extendía sus garras contra pacíficos y honrados ciudadanos, encarcelando inocentes, fomentando odios, vieniendo de barbaridades y persiguiendo ferozmente la prensa catalana, á la que se tenía amordazada por completo. Cualquiera palabra, escrita ó dibujada que se refiriese á asuntos militares, se perseguía furiosamente como ataque ó injuria al Ejército, llegando á tal extremo la opresión contra todo lo que significase aspiración regional, que sólo es posible dar aproximada idea de ello recordando aquel proyecto de ley de jurisdicciones, tan rudamente combatido por las personas de común sentir.

Con estos antecedentes, dijimos nosotros al señor Equis:—Oiga usted; tenemos el convencimiento pleno de que si se denuncia la enseñanza anti-religiosa y ácrata que se da en la «Escuela Moderna» y demás similares ninguna medida se tomará para prohibirla y en todas partes permánecerán sordos los oídos. En nuestra España, ningún gobierno persigue las propagandas anárquicas y sectarias. Otra cosa sucede cuando se dice algo que pueda más ó menos molestar á las instituciones ó á los militares. Bajo este punto de vista entendemos, pues, que es lo mejor fijarnos en los ataques que el libro *Primer Manuscrito*, de Carlos Malato, dirige al ejército, y de esta suerte hoy que existe la monomanía de que esta institución es intangible, hasta el extremo de que sólo es bueno lo que es militar, será muy fácil que se tomen cartas en el asunto y se consiga un bien para la sociedad.

Y como el señor Equis no es de aquellos que, como Nakens, ocultan asesinos y quieren dejar impunes los más horrendos crímenes, porque, como dice un periódico inglés, la palabra de honor de un pundonoroso caballero no debe de ser empeñada

por un reptil venenoso ó una rabiosa bestia salvaje, puso los hechos consabidos en conocimiento del Excmo. señor CAPITÁN GENERAL, Sr. Delgado Zulueta, y como quiera que ni este señor ni el GOBERNADOR CIVIL extirparán la llaga, á mediados de abril se dirigió una Exposición AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA, general Luque, y por si no fuese bastante á últimos del expresado mes se elevó otra al mismo DON ALFONSO.

Veremos lo que en ellas se decía y el caso que de las denuncias se hizo, desde abril hasta el día último de mayo en que el estallido de la bomba de Morral despertó á los dormidos, si bien á costas de mandar para la eternidad á víctimas inocentes.

M. JUNYENT.

(De El Correo Catalán)

### Intereses locales

#### La centralización de las plazas-mercados

El Diario del Comercio manifiesta su opinión en el siguiente artículo:

«Decíamos en una de nuestras últimas ediciones que, dados los antecedentes que existían y la importancia del asunto, entendíamos que en la cuestión de los mercados no debía obrarse con precipitación, y nos mantenemos firmes en ellos.

Cuando se trata de los intereses del vecindario todo nos parece sensato y juicioso no obrar con precipitaciones, ni dejarse llevar de las impresiones de momento, que aunque sean engendro de un acendrado patriotismo, desde luego han de resultar irreflexibles.

Nosotros opinamos que podría aceptarse la construcción del mercado único central, siempre que no se estableciese la prohibitiva de venta en las partes alta y baja de la población.

Hay que fijarse en los hechos y hay que buscar las consecuencias que se derivan siempre de todo acto, pues obrando así se evitan muchas veces ruidosos fracasos y perjuicios gravísimos.

Si volvemos la vista atrás nos hallaremos con la desaparición del mercado alto de la población y de ello deduciremos una enseñanza no despreciable para lo presente.

La desaparición de dicho mercado se debió principalmente, aparte de los trabajos y gestiones que se realizaron para defender particulares intereses del centro de la ciudad en perjuicio de los de la parte alta, á la verdadera naturaleza que en todas partes, que en todas las ciudades y pueblos caracteriza á los puntos de venta y abastecimientos, ya que la corriente de los compradores inconscientemente forma el cauce por donde se dirige aquélla, á impulsos de la conveniencia y de la necesidad, demostrándolo prácticamente lo ocurrido años atrás, pues mientras los puestos de la bajada de la Pescadería iban aumentando de día en día, porque allí los vendedores realizaban mejor su negocio y los compradores se avenían gustosos á pagar con aumento los artículos de diario consumo por propia conveniencia, en la parte alta iba disminuyendo paulatinamente el número de abastecedores y solo llegó á tener importancia el mercado de los sábados, en que allí se acudía con objeto de hacer aprovisionamientos de artículos para la semana.

Y debido á eso y solo á eso pudieron triunfar los intereses del centro en perjuicio y detrimento de los de la parte alta.

Ahora bien: si se realizara la construcción del mercado único en la plaza del Progreso y se estableciera la prohibitiva de venta en la plaza de Abastos y en la calle de Vilamitjana, tenemos que, dada la naturaleza de los mercados y las necesidades llamadas á satisfacer, se dejara sentir la necesidad de establecer puestos de venta en la parte alta y en el puerto, que no es aventurado suponer que podrían llegar á adquirir verdadera importancia, teniendo en cuenta la gran distancia que media entre el extremo Oeste de la rambla de San Juan, la Catedral y la parte baja, porque la oferta se dirige siempre á dónde hay quien la solicite y el comprador paga gustoso la mercancía cuando la halla donde la desea, aun cuando el precio sea más elevado.

Y contra esa situación, que surgirá tal vez de la misma naturaleza de los hechos, no sería sensato ni lógico ir.

En este asunto debe tenerse también muy en cuenta la situación topográfica de Tarragona, su figura, larga y estrecha, las grandes cuevas que posee y que hace más penoso el trasladarse de un punto á otro de la ciudad, todo lo cual influye de un modo extraordinario en la necesidad de que subsista la venta de los artículos de consumo diario en las partes alta y baja de la población.

Hemos creído pertinente traer las precedentes consideraciones para el caso en que por fin se ratificase la idea de la construcción del mercado único central, pues para adoptarse un acuerdo definitivo respecto á dicho extremo, creemos que lo más esencial es la elección de punto y para ello no es prudente obrar con precipitación.

Por lo tanto, nosotros opinamos que, sin dejar de la mano el asunto, sin renunciar á la idea de la construcción de un mercado á la moderna, espacioso y ventilado, podría nombrarse una Comisión especial del seno del Ayuntamiento,

to, en la que tuvieran representación todos los partidos, á fin de que, estudiando el asunto y asesorándose del arquitecto municipal, y de cuantas personas y entidades juzgase conveniente, propusiera al Ayuntamiento, dentro de un término prudencial, la solución que más satisficiera las aspiraciones, las conveniencias y necesidades del vecindario en general.

Mientras se efectúe lo expuesto, mientras no se realice un verdadero estudio del emplazamiento del nuevo mercado, mientras no queden garantidos todos los intereses de la población, somos partidarios de que continúe el actual statu quo con preferencia á la construcción de dicho mercado en la plaza del Progreso con prohibitiva de venta en los extremos de la ciudad.

### INFORMACION

A las once de la mañana de ayer el Excmo. Sr. Capitán general visitó al Sr. Alcalde en las Casas Consistoriales.

Además del Sr. Cuchí recibieron al general Linares los concejales señores Malé, Perülles y Juval, cruzándose entre la primera autoridad militar de la región y el Sr. Alcalde palabras de cortesía.

Durante el día estuvo el general Linares visitando las dependencias militares y por la tarde paseó por la población acompañado de su ayudante.

Hoy marchará á Tortosa regresando á ésta para dirigirse á Reus.

El concejal de este Ayuntamiento don Pedro Redón nos ha remitido atenta carta suplicándonos que, á fin de esclarecer el asunto de la construcción de la nueva plaza-mercado, acerca del cual entiendo ser destituidas de fundamento ciertas apreciaciones que han aparecido en este periódico, publiquemos los dos dictámenes sobre el mismo asunto emitidos por la comisión respectiva y aprobados por la Corporación Municipal.

Deferentes al ruego del referido señor concejal, deseosos de que se proyecte la luz sobre un asunto que tanto la necesita, y en prueba de nuestro desinterés, que creemos ocioso encarecer nuevamente, mañana, si Dios quiere, publicaremos los documentos de referencia.

Un suscriptor nos llama la atención y nos ruega llamemos la del Sr. Alcalde, sobre el abuso que se comete por la fábrica de gas, consistente en arrojar los despojos en los solares y calles contiguas al exferente Real.

Dicho suscriptor espera que se corregirá pronto el abuso; nosotros, si participamos de sus deseos, no compartimos sus esperanzas, porque de abusos menores nos hemos quejado, y no una sola vez, y hasta el presente no nos consta haya venido la corrección. Hay en la calle de Santa Clara un depósito de piedra y basura que á poca costa pudiera limpiarse, y á pesar de que hace ya algunas semanas cortésmente lo suplicamos, esta es la hora de que no hemos sido oídos.

Añade el aludido suscriptor que sería de aplaudir se ordenara la colocación de un farol del alumbrado en el citado punto, por ser de mucha concurrencia y tránsito á todas horas, principalmente de noche.

Habría motivo para tributar el aplauso

Dice el Diario de Tarragona que el domingo celebraron una conferencia los distinguidos sportsman Sres. Tarín y Salazar, manifestando éste que los automovilistas de Barcelona tenían decidido hacer una excursión á esta ciudad el día 7 de julio.

El Sr. Salazar fijó en 25 como mínimo las máquinas que formarán la expedición, pudiendo elevarse el número hasta cuarenta.

En su virtud, el Sr. Tarín conferenció anoche con el señor alcalde, conviniendo en que se fije de una manera oficial el número de máquinas que vendrán para proceder en consecuencia.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, dando comienzo mañana en la de M. Monjas Descalzas, siendo las mismas las horas de Exposición y reserva.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Sociedad exportadora tarraconense, 606'70 pesetas; Sociedad Vinícola de Tarragona, 1492'80; D. M. Fenech y Artells, 138'60; Sres. Dalmau hermanos, 425'20; Sres. Ferrer Saugar y C.ª 549'70; D. Ramón Gomez y D. Luis Retana, 743'33; D. Manuel Alayo, 609'24.

Ayer visitó á nuestro Rdm. Prelado el exministro de Marina D. José Ferrándiz.

Mañana jueves se celebrarán en la iglesia de Nazareth dos misas, empezando la primera á las ocho, en sufragio de la congreganta D.ª Luisa Colom de Seguí.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau, Bajada Misericordia, 14.

Terminada su misión en esta ciudad, esta mañana á las once marchará para continuar su viaje, el general señor Ferrándiz.

El Ayuntamiento de Amposta, en sesión celebrada, acordó por unanimidad oficial á la Diputación provincial, para que le autorice acopiar piedra para machaca, con el objeto de proceder á la reparación y afirmado de los kilómetros del 4 al 6 de la carretera de dicha villa á Vinallop, á cargo del contingente provincial de Amposta.

De un mes á la fecha han regresado á España más de 1.500 ciudadanos procedentes de la República Argentina.

La inmensa mayoría de aquellos inmigrantes han venido á sus lares en estado verdaderamente lastimoso, pues se sabe de algunos que han tenido que arrostrar grandes sufrimientos para poder obtener una mediana alimentación.

Nos parece lo más natural del mundo que no sería muy difícil encauzar la emigración, abriendo nuevas fuentes de trabajo que facilitarían medios al obrero para atender á la subsistencia de su familia.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Tenemos á la vista el número 25 de La Hormiga de Oro nutrida de variado texto ameno y de actualidad y con gran número de hermosos grabados, relativos á la Asamblea de Prelados franceses; una vista de las casitas construidas en Canton (China) para los opositores; una historieta ilustrada; nidios del reyezuelo, del ploceo, del colibri, del paro, del gavilán, del pájaro alfarero, de la curruca polstre, de la salangana; del ploceo de Kamerun y de la urraca; vistas del pórtico del Monasterio de Irache y del pórtico de Santa María de Real, de Sangüesa reproducción de los hermosos cuadros de G. Bilbao y J. Bennisilico titulados respectivamente «La vuelta al ható» y «Bienaventurados los mansos», resultando un número verdaderamente curioso é interesante.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es dorque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales de Barcelona se celebró anteanoche la Asamblea magna convocada para protestar del acuerdo de trasladar á Figueras el presidio de Ceuta. Presidió el segundo teniente de alcalde, Sr. Bastardas, en delegación del señor marqués de Miraflores.

Estuvieron presentes varios senadores, diputados á Cortes, concejales y representaciones de muchas sociedades y entidades importantes.

El público era tan numeroso, que ocupaba el salón totalmente.

Se pronunciaron enérgicos discursos y se aprobaron las conclusiones que serán enviadas al Gobierno.

Han llegado á Barcelona, procedentes de San Sebastián, el vicepresidente de la Liga Foral de Guipuzcoa, D. Sabino Ucelayeta y el director de La Región Vasca, Sr. Cullaré.

Vienen con el fin de invitar á la comisión organizadora de la Solidaridad Catalana, para las fiestas que en breve se celebrarán en la capital donostiarra para estrechar los lazos fraternales que unen á Vizcaya y Cataluña.

En una finca inmediata á la villa de Cherta se han incendiado 500 gavillas de trigo de la propiedad de D. José Martí.

Se atribuye el incendio á una imprudencia de los niños.

El pueblo en masa acudió al lugar del incendio, trabajando con denuedo para lograr la extinción, evitando que se propagara al poblado.

La alarma fué grande, aunque, por fortuna, las pérdidas no son de consideración.

Desde el día 1.º de julio próximo empezará á regir el decreto que aprobó el último Consejo de ministros, referente á las compañías de seguros.

El decreto se publicará en la Gaceta un día de estos.

Esta semana han quedado en Amposta casi terminadas las operaciones de plantación del arroz, que se han verificado en inmejorables condiciones, lo cual hace esperar que la cosecha de tal gramínea será este año abundante.

En esta Universidad Pontificia recibió ayer tras brillantes ejercicios el grado de Licenciado en Teología, nuestro estimado amigo el Rdo. D. Domingo Campol, natural de Cistellas.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

Escribe el Correo Ibérico de Tortosa: «Tenemos entendido que la benemérita asociación que funciona en Barcelona con el nombre de «Junta de Defensa Social» extenderá en breve su radio de acción á nuestra ciudad, estableciéndose aquí un junta que sea una salvaguardia

de los intereses morales y religiosos en nuestra diócesis y comarca.

Estas juntas de defensa social tienen por objeto el perseguir ante los tribunales de justicia á los que hacen de la destrucción y de la calumnia sus armas predilectas contra las cosas y personas sagradas y el velar por la pública moralidad contra sus infractores por medio de la propaganda oral, escrita ó estampada.»

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica los siguientes destinos:

Comandante D. Manuel Lostaló Ribot, ascendido, del regimiento cazadores de Castillejos, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Tarragona, como delegado militar.

D. Juan Vivéro González, de delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Tarragona, al regimiento dragones de Santiago.

De Roma telegrafian que se espera la próxima llegada de miss Alicia Roosevelt y su esposo, que se cree visitarán al Papa.

Telegramas de la misma capital italiana confirman que en la línea de Ancona, por donde debían pasar los reyes de Italia, se encontraron tres bombas.

ENFERMEZAS DE LOS OJOS Y. Reus Torrescasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez.

Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

Siendo tan frecuentes las muertes repentinas por algún ataque de apoplejía (feridura), recordamos á nuestros lectores que el mejor remedio preservativo de tan traidora como cruel enfermedad, son las píldoras Anti-apopléticas del Dr. Estarriol, curativas y preservativas de la apoplejía y parálisis. Para adquirir las hay que dirigirse á Barcelona, Farmacia del Dr. Ferrer, plaza del Angel.

### PENSAMIENTOS

El hombre más dichoso es aquel que sabe establecer una íntima relación entre el principio y el fin de su vida.

—No es posible con un puro raciocinio reconocer á Dios sin amarle sobre todas las cosas.

—Mil lágrimas no pagan una deuda.

—Un rostro sin arrugas es como un papel en el que nada hay escrito.

—La tiranía es la madre de la injusticia.

—Tenemos dos oídos y una boca, para que oigamos mucho y hablemos poco.

### Conversiones notables

Se han convertido al catolicismo: Joliiu Philimore, profesor de literatura griega en la Universidad de Glasgow. Jorge W. West, ministro episcopaliano que ha sido durante treinta años en Nueva York.

Y en Florencia una distinguida dama, hija, sobrina y hermana de obispos episcopalianos y viuda de Thompson.

Estas tres conversiones han producido muchos comentarios en la prensa inglesa y norteamericana.

### Nuestro comercio exterior

En abril último la importación fué de pesetas 79.970.000, con baja de 760.000 respecto de igual mes del año anterior; pero es de notar que hubo aumento en la entrada de artículos fabricados, por 1.500.000 pesetas, mientras que descendió la de primeras materias 1.200.000 y la de sustancias alimenticias en 800.000.

Hubo en dicho mes menor importación de trigos por 1.600.000 pesetas.

La exportación en dicho mes fué de 64.205.000 pesetas, con baja sobre igual mes del año pasado de pesetas 2.394.000, proveniente de la menor salida de sustancias alimenticias y de artículos fabricados; hubo aumento en la exportación de primeras materias.

En el vino común hubo baja de 2.200.000 pesetas, y en los similares á los jerezanos de 300.000; pero en el amontillado y Jerez resultó un aumento de 300.000 pesetas.

En los primeros cuatro meses del año actual la importación representa 322.700.000 pesetas, con aumento de 12.300.000 sobre el mismo período del año 1905.

Es debido este aumento á la mayor entrada de sustancias alimenticias por 22.400.000 pesetas, y de artículos fabricados en cantidad de 2.200.000, mientras la importación de primeras materias ha disminuido en 9.700.000 y la de plata en 2.600.000 pesetas.

La exportación en los mismos cuatro meses ascendió á 386.700.000 pesetas, con alza de 23.800.000 respecto á los primeros cuatro meses del año anterior. Ese aumento se obtuvo en primeras materias por 18.400.000 y en artículos fabricados por 9.200.000; pero resulta en baja la salida de sustancias alimenticias en cantidad de 600.000 pesetas, y de plata en 3.300.000.

El aceite ha perdido siete millones; los vinos comunes cerca de cuatro y los similares de Jerez un millón; mientras que el Jerez y los olorosos han ganado en la salida más de un millón, y los generosos 700.000 pesetas.

La balanza mercantil resulta desfavorable para nosotros, en los cuatro meses, por la cantidad de 36 millones de pesetas; en igual período del año anterior fué el saldo contrario de 48 millones.

Los derechos cobrados en oro desde enero á fin de abril importan 39.731.630 pesetas.

## OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 26. Administración Central.—Dirección General de Obras públicas.—Anuncia haber señalado el día 19 del próximo mes de julio para la adjudicación en pública subasta de reparación de la carretera de Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata es de 65.527'22 pesetas.

Anuncios oficiales. Parque Administrativo de suministros.—Anuncia segunda convocatoria de proposiciones particulares para el lavado de ropas de utensilios en la plaza de Reus.

Alcaldías.—Las de Perelló, Musara, Cenia, Puigpelat, Cherta, Alfara, Montmell, Collejou y Pinell anuncian servicios.

## COMERCIALES

### Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. en 21 días, v. «Cabo Creux», de 993 ts., c. Beitia, con efectos; lo despacha D. M. Peres.

De Bilbao y esc. en 33 días, v. «Segundo», de 786 ts., c. Castro, con efectos; lo despachan los Sres. H. de Benigno Lopez.

De Amsterdam y esc. en 16 días, vapor holandés «Titan», de 564 ts., capitán Dyk Blok, con tránsito; lo despacha D. J. Eecandell.

De Barcelona en 6 horas, v. «Leonora», de 1.489 ts., c. Echevarria, con tránsito; lo despacha D. M. Fenech.

### Despuchadas

De Marsella y esc., v. «Cabo Creux», con cargo general.

Para Barcelona, v. «Segundo», con tránsito.

Para Amsterdam y esc., v. «Titan», con cargo general.

Para Port Vendres, pail. «Anna», con vino.

Para Barcelona, laud «María», con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. «Leonora», con cargo general.

## CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 ídem fin de mes, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres á 90 días fecha, id. á 3 días vista, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 amortizable contado, etc.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Ferrocarril Norte Se.ovia 5 p. 100, Almansa, etc.



# El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud"

## LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

**Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro & Diputado á Cortes.

**Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos; Diputado á Cortes.

**Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

**DIRECTOR GENERAL**

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

À DOS REALES CADA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**PASTILLAS SERRA**  
son las mejores para curar la  
**TOS**

**SASTRERIA Y CAMISERIA**  
**VICENTE BRILLÉ**  
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dilletas, balandrines, mantos y solapas* de todos precios. Solicita desde ocho duros.  
Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchets» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.  
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pídase **Hipofosfitos Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

## "LA ACTIVIDAD", Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 o/o.

**Seguro Infantil**, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia**, propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

**Seguro á plazo fijo**, desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un centimo diario, utilísimo á todos en general;

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata**, conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas**, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital á interés**: 5 o/o anual por uno ó más años.

**Nobleza de sus condiciones**: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su puntonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Caballeros 10.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cadiz, el vapor

**MONTSEBAST**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

**MANUEL CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, Panamá, Colón, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Se admite por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Panamá para que pasen á las costas de Panamá con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico. También admite carga para Matanzas, Ciego de Avila, Sancti Spiritus, Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Matanzas, Ciego de Avila, Sancti Spiritus, Macoris con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Caracas.

### Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor

**ISLA DE PANAY**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

**CATALUNA**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de junio saldrá de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor

**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cadiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cadiz, Alcañete, Valencia y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familiar. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Orléans.

## TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante ● Depurativo ● Refrescoante ● Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repéntinas.

Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

## ¡MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

*¡Nada se paga si no sale el cabello!*

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE TE-LILLO**

El acreditadísimo **Céfiro de Oriente Lillo** se vende en Tarragona en la Perfumería Parisiën, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

## ¿Queréis evitar las canas?

Usad el **TRICOFERO ORO** y veréis que con el uso continuado de dicho **Tricófero**, lograréis destruir las canas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

## Carpintería Melendres

Dibujante y constructor de Altares

Ironos, templetos, sagrarios, tabernáculos, urnas, dóselos y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. ¡Arifa la más económica!

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34